



**ACTA DE SELECCIÓN PARA CUBRIR CON CONTRATO TEMPORAL UN PUESTO PROFESOR DE VALENCIANO DE ENSEÑANZA NO  
REGLADA EN LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL TEUMO SERVEIS PUBLICS, S. L. CELEBRADA EL 23-OCTUBRE-2017**

**TRIBUNAL**

<b>Presidente</b>	El Gerente de Teumo Serveis Publics, SL	D. Joaquín Vallés García	Asiste si <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
-------------------	---	--------------------------	---

<b>Secretaria</b>	La secretaria de Teumo Serveis Publics, SL	D <sup>a</sup> . Paula Catalá Hall	Asiste si <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
-------------------	--	------------------------------------	---

Se solicita de la oficina de CREAMA de Teulada que nos remita relación de demandantes de empleo que cumplan el perfil del puesto de profesor de valenciano para la enseñanza FPA del curso 2017-2018. La oferta, además, se expone el tablón de anuncios que tiene la empresa pública y en su página web [www.teumoserveis.com](http://www.teumoserveis.com).

Se remite por correo electrónico por parte del CREAMA los demandantes que cumplen el perfil anteriormente mencionado. Las aspirantes son citados telefónicamente para una entrevista personal el día 23 de octubre de 2017:

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>D.N.I</b>	<b>HORA ENTREVISTA</b>
GABRIEL PASCUAL SOLER	53.626.473-H	9:15 h
JOSEP ANDRES TORRES	28.993.974-J	NO INTERESADO



El día 23 de octubre de 2017 en el centro de trabajo de la empresa pública municipal, sita en la Carretera Moraira a Teulada nº 51, se procede a hacer la entrevista a D. Gabriel Pascual Soler, tratándose los siguientes temas: experiencia, disponibilidad, conocimientos, etc.. Una vez finalizada la entrevista, el Tribunal decide seleccionar a D. GABRIEL PASCUAL SOLER con DNI 53.626.473-H para el mencionado puesto.

La presente Acta estará expuesta en el Tablón de anuncios de la empresa pública y en la página web ([www.teumoserveis.com](http://www.teumoserveis.com))

Y siendo las 11 horas y 30 minutos del día 23 de octubre de 2017, se levanta la sesión por la Presidencia, firmando en prueba de conformidad los componentes del Tribunal, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA